

muestra una vez más, no ya la inmoralidad política de que los que se llaman republicanos amparen y sostengan las ilegalidades y atropellos cometidos por los que se dicen monárquicos, áun cuando lo que aquellos afirman se oponga á los principios de su credo político, sino que, sin duda, hacen esto esos republicanos por entender que el Sr. Sagasta, con su conducta, tanto en el poder como en la oposición, trabaja en favor de la causa de estos, aunque él diga lo contrario.»

¿Y lo que hacen ustedes con las izquierdas revela una moralidad y una pureza en nuestras costumbres políticas y una rectitud de intenciones que podrán servir de norma á todas las naciones que aspiren á representar un papel importante en el mundo?

Por lo demás, la intención del colega está bien patente: quedarse solo en la escena política para que no escape nunca de sus manos el poder, que atrae á sus amigos de una manera irresistible.

LA OPINION

PALMA 28 DE JULIO DE 1884.

SUSCRIPCION á favor de las familias del Comandante D. Ramon Ferrandez de la Plaza y del Capitan Teniente D. Manuel Velles, fusilados en Gerona el dia 28 de Junio:

Suma anterior	735	Rs.
D. A. Fernandez	42	
Un sacerdote	40	
Un suscriptor	8	
» Tomás Estrada	4	
Total	769	

(Se continuará.)

SOIS DEMOCRATAS

Es verdaderamente doloroso lo que sucede en el seno de la Izquierda, en donde el mal que desde un principio manifestóse, ha llegado á hacerse crónico, sin que haya remota esperanza de curación.

Nada ménos que tres son hoy las agrupaciones en que se halla dividida, y al frente de las que figuran respectivamente los señores Moret, Márton y Lopez Dominguez, cada uno de los cuales representa una tendencia distinta.

Parece al pronto que no debieran importarnos mucho estas divisiones y que impasibles deberíamos presenciarlas, y aun si se quiere satisfechos, por que tal estado demuestra prácticamente cuanto hemos venido diciendo al lamentar el tiempo perdido en inútiles tentativas de alianzas imposibles.

Pero no; nos importan y mucho, como á todos los liberales, como á todos los demócratas.

Las divisiones esterilizan fuerzas y favorecen la causa de la reacción; esas divisiones que con júbilo contemplan los conservadores, sólo á estos favorecen y dan por resultado su permanencia en el poder. Por eso los lamentamos.

Lo sentimos, no por ellos precisamente, sino por la causa liberal á la que perjudican.

Dejando á un lado lo que de perjudicial tiene para los intereses liberales, que son los de la patria, esa extraña situación que favorece á los conservadores, la verdad es que aparece en alto grado cómica, particularmente la de los grupos que sostienen en provincias la desordenada política de la izquierda.

Hombres de talento en su mayoría, de abolengo democrático y de acomodada posición social, componen los grupos más ó ménos numerosos de la izquierda Palmesana.

Con esas condiciones privilegiadas, ahí están sin saber que rumbo tomar, por qué línea de conducta decidirse, y lo que es más, aunque parezca imposible, sin saber cual es la situación en que se encuentran, ni verdaderamente el grupo á que pertenecen.

Han perdido la brújula en la tormenta, y se hallan en alta mar sin saber que rumbo seguir, ni que dirección tomar.

Ah! si pudieran influir en su ánimo nuestras indicaciones, no otros les traeríamos derrotero seguro. Podrá parecerles inmodesta y jactanciosa esta afirmación; pero tal idea desaparecerá cuando sepan que les aconsejaríamos tan solo que consultaran su conciencia.

¿Son demócratas verdaderamente? pues obren como tales demócratas; á esto se reduciría nuestro consejo leal.

Decidanse de una vez: sepamos que puede esperar de ellos la libertad y la democracia.

IMPOSTURAS

Quién inventó que la oposición á las desacertadas medidas del Gobernador de la provincia dimanaba de móviles políticos, no tuvo sin duda en cuenta que al divulgarlo infería al país la mas grave ofensa: quien aseguró bajo su firma que de la reunión extraordinaria de la Diputación provincial podía resultar la alteración del orden, no conoce seguramente á estos pacíficos habitantes; y quienes hayan hecho llegar á las altas esferas del gobierno esos absurdos interesados, no pueden ser hijos de Mallorca ni aspirar al amor que con tanta prodigalidad reparte esta tierra hidalga y tradicionalmente tranquila.

El conflicto ha venido de arriba, no de abajo; no lo ha promovido el Ayuntamiento: no iba á alentarlo la Diputación: no lo ha atizado la prensa: no ha soplado en él ni tiene la menor parte el pueblo: no y mil veces nó. Un exceso de amor propio, una idea errónea del principio de autoridad y la repugnancia en confesar la derrota, hé aquí á nuestro modo de ver, los tres puntos sobre que descansa toda esa balumba de agravios y ligerezas que ya se hubieran olvidado á no andar de por medio la política conservadora que es en realidad la única que hallamos al remover el fondo de la cuestión origen de la intranquilidad que reina.

¿Política! ¿Orden público! ¿Que política contraria á la política conservadora puede verse en las renunciaciones de los concejales cuando los acuerdos se tomaran por unanimidad, figurando siete conservadores, los mas de primera talla, y la dignísima persona del Alcalde por ellos escogida para ocupar tan preeminente puesto? ¿Que política contraria á la política conservadora puede buscar obstáculos cuando los representantes de esta se asociaron á las manifestaciones más espresivas recibiendo los aplausos del pueblo y logrando que la prensa, sea ó no el eco verdadero de la opinión pública, se colocara al lado del periódico que refleja el pensamiento de los hombres de la situación? ¿Que política contraria á la conservadora podía ocultarse en esa inofensiva reunión de la Diputación, por el Gobernador mismo convocada, por él aplazada por algunas horas, por él considerada cosa natural y verificable á las dos y media y por él suspendida antes de las cinco, cuando de ella no podía resultar otra cosa que el propósito de coadyuvar á la patriótica empresa del Ayuntamiento y á los vehementes deseos del país?

Pues si esto es cierto, hay que confesar que la única política que lo perturba todo, no es la de las oposiciones, sino la conservadora, que no sabemos por que género de intereses impulsada, impidió la reunión, y no solo la impidió, sino que sostiene que de ella podía sobrevenir la alteración del orden, en el mero hecho de haberse negado los cuatro Diputados conservadores que brillaron por su ausencia, á suscribir la respetuosa protesta elevada por sus compañeros al Ministro para que levante la suspensión decretada por el Gobernador de la provincia.

Mentira parece que los Sres. Marqués de la Bastida, Sampol, Mayol y Burgues Zaforteza no hayan tenido por buenas las razones que aquella expone para probar que no hubo motivo para sonar desórdenes, como mentira parece que el conde de Sallent, conocedor como el que mas del carácter pacífico de sus compatriotas, haya podido sospechar siquiera, segun se desprende de su telegrama inserto en las columnas de El Balear, que indudablemente consideraciones de prudencia obligaron á suspender la sesión apoyándose en el artículo 63 de la ley provincial que es el que atribuye tal facultad mediando el poderoso motivo en él previsto.

Repítamolo una vez más: aquí lo que se revela en toda su plenitud, es la política conservadora que no teniendo asidero para sacar á su gobernador del pantano, quiere dar á entender que las dimisiones de concejales y vocales de las Juntas de Sanidad son armas de la política opositorista, como lo era también el plan oculto de la Diputación. Y como sezonadas estas apreciaciones con la frase sacramental de «hay que salvar el orden» podian dar el resultado apetecido, no extrañamos que el ministro de la Gobernación las haya

prohibido y en su larga conferencia con el Marqués de Casa-Fuerte, segun reza el telegrama publicado el sábado por Las Noticias, haya advertido al Diputado por Mallorca «que habrá mayores facilidades para una solución satisfactoria, cuanto mayor sea la prudencia y el patriotismo del vecindario de Palma.»

¿Qué es esto? ¿quien ha hecho formar de nosotros ese depresivo concepto? ¿cuando hemos dejado de ser prudentes, ó renegado de nuestro patriotismo? Tenemos el atrevimiento de considerar que en este instante llevamos la voz del vecindario de Palma y por esto no vacilamos en decir al Ministro: «Os han engañado Excmo. señor: Palma no ha abandonado ni un momento su sensatez proverbial: Palma no ha suscitado el menor conflicto: Palma no piensa en política viendo como la muerte le amenaza: Palma no ha tenido mas que elogio: para vuestros partidarios hasta que vuestro delegado ha turbado su reposo y los hombres que os apoyan han menospreciado nuestra dignidad y nuestra honra. Esta es la verdad, señor.»

Ahora, que Palma diga si somos ó no justos é imparciales en nuestros juicios; que diga si nos inspiramos en consejos de partido ó en móviles patrióticos y si en vista de la nota que se le ha arrojado al rostro y de la reprimenda ó palmateo del Ministro puede ó no con mas razón que el labrador honrado del Castañar pedir con dolor acerbo cuenta estrecha de sus agravios.

Llamamos la atención de nuestros amigos acerca del siguiente suelto que encontramos en El Globo del día 24 que dice así; y que se refiere á la suscripción á favor de las familias de los fusilados en Gerona:

«Hábiarnos anunciado, segun acuerdo del Comité de Barcelona, que el 25 del actual quedaba cerrada esta suscripción.

Pero como son muchos los telegramas y muchas las cartas en que se nos ruega encarecidamente que no la demos por terminada en las columnas de EL GLOBO á esa fecha sino que la ampliemos hasta fines de mes, para tener tiempo varios amigos y correligionarios nuestros de recaudar en sus respectivas localidades las cantidades que les fueron ofrecidas; accedemos gustosos á su reiterada petición, porque ha de redundar en provecho de las personas á quienes se ha dedicado este acto humanitario.

Terminado el mes, y sin más prórroga, procederá la Administración de EL GLOBO á la entrega al Comité de Madrid, para que éste á su vez lo haga al de Barcelona, de la cantidad total que se haya recaudado, segun arrojen los datos publicados hasta el 31 inclusive.

Se nos ha asegurado que anteaer fué admitido á libre práctica en nuestro puerto un buque procedente de Marsella con cargamento de lanas súcias.

Este buque, despues de fondear en el Lazareto de Mahon, en donde hizo la cuarentena que está mandado practicar, ha venido al nuestro y por lo que hemos oido afirmar y por lo que á cada momento oímos decir y vemos corroborado en los periódicos de aquella ciudad deducimos que en dicho Lazareto no se hizo el conveniente espurgo y desinfección del cargo, que no solamente es el más contumaz que se conoce, sino que por una reciente disposición fundada en esta circunstancia se ha prohibido su importación mientras duren las excepcionales por qué atravesamos.

Añádese que en consecuencia de esta disposición el señor Administrador de la Aduana se niega á autorizar que se desembarque esta mercadería, con lo cual se obedece perfectamente lo que está ordenado; pero mientras tanto el buque está en el puerto y atracado al muelle, la gente ha comunicado con los de tierra, subsistiendo á bordo acaso un foco de infección capaz de contaminar á los que anden en dicho barco.

Una sola reflexión basta para deducir el peligro que puede correrse con tener á las puertas de Palma este género contumaz, sabiéndose que el tal género fué embarcado en Marsella muchos días despues de haberse declarado oficialmente el cólera en aquella ciudad, lo cual es lo mismo que decir que la epidemia se habia desarrollado allí mucho tiempo antes de que se hiciese tal declaración; por lo mismo es de presumir que puede contener el germen epidémico, el cual es sentir de tres ó cuatro facultativos que hemos consultado no puede éste ser destruido sino sujetando la mercadería á un baño seco atmosférico de temperatura mayor de 100 grados ó sometiendo la al tra-

tamiento del agua en ebullición, dada la ineficacia de los desinfectantes que ordinariamente se emplean.

Esto así y toda vez que la mercadería no puede ser desembarcada, creemos que sería muy conveniente y hasta muy necesaria que mientras los dueños del cargamento ó del buque, si lo son de uno y otro, persistan en la idea de tenerlo aquí, sea separado y llevado á distancia conveniente, pues si en el estado actual de los vellones el germen no se desarrolla, caso de traerlo, puede acontecer que removiéndolos ó experimentando transformaciones de lugar, de temperatura ú otras cualesquiera venga el caso de que se desarrolle: esto prescindiendo de que puedan acontecer cosas peores, que la prudencia nos prohíbe relatar, por que la conciencia pública conoce y aprecia en su justo valor.

Recomendamos con eficacia á nuestras autoridades este asunto, que está desde hace algunos días, siendo la pesadilla de todo este vecindario.

Se nos asegura que el Sr. Presidente interino de la Diputación Provincial, don Manuel Guasp, antes de remitir por el correo de ayer al Sr. Ministro de la Gobernación la queja contra lo dispuesto por el Sr. Gobernador Civil referente á suspender la convocatoria, invitó á los Sres. Diputados provinciales conservadores D. Pedro Sampol, D. Juan Burgues Zaforteza, Sr. Marqués de la Bastida y D. Manuel Mayol para que firmaran la exposición, habiéndose negado á ello dichos Señores.

Ayer noche falleció, despues de larga y penosa enfermedad el jóven D. Francisco Pujol, hijo menor del antiguo y respetable Marino D. Manuel Pujol.

Baja á la tumba á la temprana edad de veinte y ocho años, dejando sumida en el más profundo dolor á su apreciable familia; á la que enviamos nuestro mas cariñoso y sentido pésame.

Nuestro particular amigo D. José Ramis de Airellor, Comandante de Marina de esta provincia ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del Proyecto de Ley presentado á las Cortes por el Excmo. Sr. Ministro de Marina, estableciendo el programa de las fuerzas navales de la nación.

En este programa se determina de un modo claro y concreto la reorganización de nuestra Armada, sobre cuyo punto tenemos escritos una serie de artículos que vienen á la luz en nuestras columnas cuando la prensa de Madrid removi6 este importante asunto.

En ellos exponiamos con datos y consideraciones irrecusables, la necesidad de que la Nación hiciese un esfuerzo para sacar del estado lastimoso en que se halla la flota española, tan respetable como respetada en otros tiempos y tan abatida hoy por causa de todos conocidas.

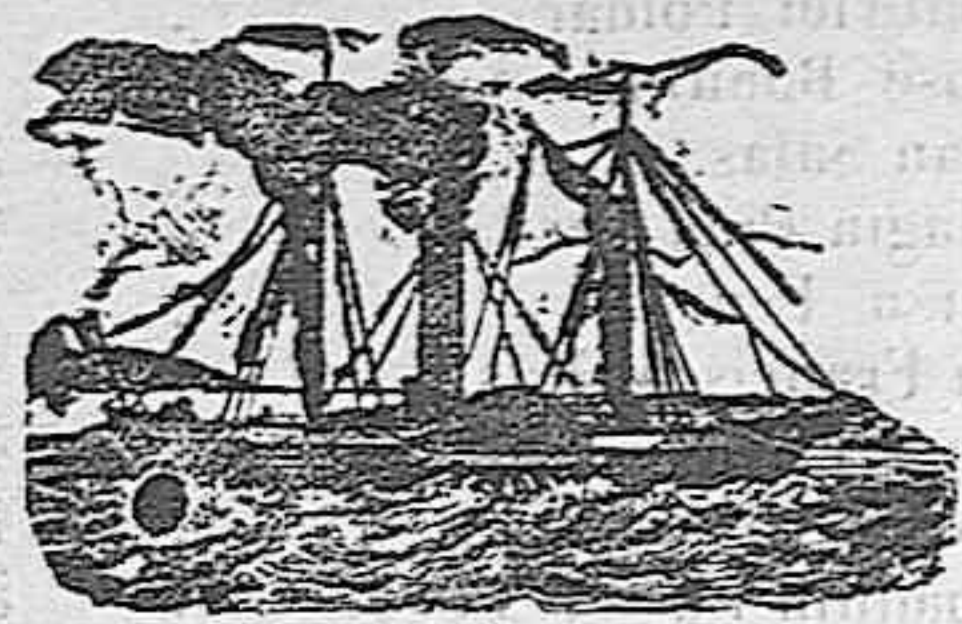
Este Proyecto es, en suma, el resultado y el resumen de nuestras razones y de nuestros argumentos, sin que se entienda por esto que abrigamos la vana pretención de que ellos hayan inclinado el ánimo del Sr. Ministro para acometer tan grandiosa empresa.

Pero como por distintos modos y ne esferas diferentes puede sentirse la verdad y esta es una sola, en ella y por ella han coincidido nuestras apreciaciones con las del Sr. Antequera y de las demás personas competentes que individual y colectivamente le han asesorado con sus indisputables conocimientos en la materia.

Nos ocuparemos tal vez con mayor detenimiento que hoy de esta cuestión, que es muy principal para el esplendor de nuestra patria y desarrollo y de sus más preciados intereses, así que la calma y la tranquilidad, que hoy nos quita la malhadada cuestión sauitaria, haya devuelto á nuestro ánimo la esperanza y á nuestra razón la facilidad de exponerla y recabar en la parte exigua que nos corresponde, la atención de quien tiene en su mano el poder de resolver el asunto de conformidad con las exigencias de nuestro estado y el deseo de la nación.

Por lo que respecta á la velada de ayer podemos afirmar que el paseo del Borne estuvo concurrido tanto como animado y risueño, pasándose de una manera sumamente agradable y distraida, las dos horas durante las cuales la música del Regimiento de Filipinas entretuvo al concurso con escogidas sonatas.

Una de las ventajas que ha producido la concentración de la guardia civil en es-



VIAJES Á BARCELONA.

El vapor trasatlántico

MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo lunes 28 de julio á las seis de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26. Para evitar gastos á los señores cargadores, la Empresa ha dispuesto que la carga y descarga se verifique por la plancha, desahucios de haber sufrido la correspondiente observación y demás precauciones sanitarias.

La polacra goleta TRINIDAD su capitán D. Vicente Terrasa saldrá para SE VILLA, á últimos de esta semana. Admite flete para dicho punto, informarán—San Francisco 12,—2.

EMPRESA MARITIMA Á VAPORES. Por acuerdo de la Comisión Inspectoria se convoca á Junta General ordinaria para el Martes 29 corriente á las once de la mañana en el despacho de la Empresa.—El Administrador, José Arter.

CAMBIO MALLORQUIN.

La junta de Gobierno, ha acordado repartir nueve pesetas por acción, á cuenta del dividendo del actual ejercicio, que se harán efectivas todos los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde. Palma 4 de Julio de 1884.—El Director gerente, Jacinto Felu y Ferrá.

Al público.

De la sociedad minera La Paz y El Carril, se vende al á los precios siguientes: En el depósito de la calle del Sindicato, la cal en piedra á 3 reales quintal, la que se ha vuelto polvo á 2 reales quintal, y las cenizas del horno á 3/4 de real el quintal. En el depósito de la Calatrava cerca la puerta del Campo á 3 reales y un cuartillo el quintal. En el barrio del Puente de Inca á cargo de Juan de Son Adolse, á 2 reales y 3/4 el quintal, y si la quieren transportar á la obra no ascendiendo la distancia de una hora á 3 reales quintal. En las demás estaciones del Ferro-carril á precios convencionales. 23—30

Se desea vender una

casa de planta baja y un piso, con una pequeña porción de tierra poblada de almendros é higueras, horno, cisterna y demás comodidades propias para una familia, sita en el puestito más a egre de la villa de Calviá y señalada con el número 40. Para informes dirigirse á D. Jaime Rosselló y Felu, calle de San Martín número 14, principal, en esta Ciudad.

Alquiler

En el calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para alquilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razon.

En el zaguan de la calle de la Piedad núm. 28 hay un segundo piso para alquilar con todas las comodidades apetesibles coladuría y agua á grifo.

Cambio de domicilio.

D. MIGUEL FERRER dentista pone en conocimiento del público que ha trasladado su habitación á la calle de Broca n.º 3 piso principal, donde tendrá abierto su gabinete á las horas de costumbre.

SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS.

Teniendo en cuenta la Junta de Gobierno de esta Sociedad lo crítico de las presentes circunstancias, ha acordado repartir á los señores accionistas á cuenta de los beneficios del ejercicio en curso, la cantidad de 15 pesetas por acción. En su consecuencia, queda abierto el pago que se efectuará todos los dias no festivos desde las 10 á las 1 de la tarde. Palma 21 de Julio de 1884.—El Secretario, Antonio Vidal.

Galerita y Caballo.

Se vende tanto junto como por separado, para informes Taberna esquina á la calle de Moncadas.

Botellas frappées

Se espandan á real en la fábrica de hielo y en la Bodega Caldent.

Antigua casa Planells.

SINDICATO—59—PALMA.

Esta Casa, firme en su propósito de ofrecer lo mejor en el ramo de papel para cigarrillos, presenta al público con la marca

BANDERA MALLORQUINA

el más inofensivo de los papeles blancos, consistente y fino como el que más, y de hilo escogido blanqueado

SIN CLORURO,

ni otra sustancia alguna nociva ni purgante. Este papel y el LEGITIMO DE TABACO marca NEGRITA, que únicamente nosotros expendemos, son los que gozan más fama entre los fumadores inteligentes de los países donde ya se usan.

Hay libritos en todos los estancos.

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje ad, desangre ó descorne de sal encia, fluxiones, sarro, e-corbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgativos, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa. Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

BARCELONA.

49

Advertisement for PILDORAS HOLLOWAY and UNGUENTO HOLLOWAY. Includes an illustration of a woman and detailed text describing the efficacy of the medicine for various ailments.

ARADOS

MÁQUINAS AGRÍCOLAS. MÁQUINAS VINÍCOLAS. MÁQUINAS INDUSTRIALES. BOMBAS DE TODAS CLASES. MOTORES DE VAI OR. MOTORES DE VIENTO.

PARSONS Y GRAEPEL

(antes David B. Parsons)

CLAUDIO COELLO, 45 } Madrid MONTERA, 29 }

Catálogos franco y gratis á quien los pida.

Mecanuladores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos

PRESAS Y COPIADORES.

Las há para vender en la imprenta de este periódico

CAJA DE AHORROS

y Monte de Piedad de las Baleares.

Los que tengan préstamos vencidos en esta sociedad se servirán cancelarlos á la brevedad posible si quieren evitar que les sean vendidas las garantías en pública licitación con arreglo á lo que previenen los Estatutos y Reglamento.

Palma 19 de Julio de 1884.—El Director, Alejandro Rosselló.

En la calle de Palacio

número 17 hay una botiga para alquilar. Almudaina núm. 3 irfo marán.

Agencia Mortuoria.

Ha trasladado su domicilio desde la calle de Fiol á a calle de CESTOS núm. 6, tienda.

Para alquilar.

Lo está una casa en la Vieta, reúne las comodidades necesarias, informarán en el primer Café «Ca lamon Tomeu.»

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1884.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en Décimos á cincuenta pesetas; distribuyéndose 18250000 pesetas en 7500 premios, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios and Pe. etas. Lists various prize amounts and their corresponding values.

7500

18250000

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro No.º 7.